

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 3	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Puerto Salgar, marzo 25 2019

Señora
MAGDA YANETH DEVIA GARCIA
 Profesional universitario.
 Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Asunto: informe de visita técnica

Antecedentes:

Se realiza apoyo a la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, en el lote dispuesto para que la maquinaria realice el chipiado del residuo del material vegetal del municipio.

Informe de Visita:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
JOSE FABIAN GONZALEZ APOLINAR	Contratista. UATMA. Sector agrícola

Desarrollo de la visita:

El día 25 de marzo del 2019, se realizó acompañamiento en el lote que se dispuso para la instalación de la maquinaria el cual se realiza el chipiado de los residuos de material vegetal procedente de corte de césped, talas y podas de árboles del espacio público urbano en el Municipio de puerto salgar.

Descripción general:

Se realiza el acompañamiento de la zona en el barrio la esperanza en la parte trasera por los lados de la pista de patinaje llegando a los humedales del municipio.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 3	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Durante el acompañamiento se observa que la zona necesita una parte con techo para que se pueda disponer de unos huacales y poder acopiar el chipiado con su respectivo tratamiento para realizar su aprovechamiento.

Tenemos dos formas de utilizar el material verde:

1. Puede ser aprovechado en huacales, bolsas o en montones donde se puede realizar un tratamiento con bacterias las cuales ayudan a descomponer los residuos y convertirlos en abono orgánico para las plantas, teniendo un control para poder ser almacenado y entregado a los usuarios.
2. Se puede disponer directamente al suelo verde sin tratamiento que ayude a descomponer rápido los desechos para que las plantas puedan tener un aprovechamiento rápido. En este caso se descompone lentamente y solo se dispone en un sitio específico.

Durante el acompañamiento se observa que se utiliza solo de forma directa en la zona del picado, donde no se puede realizar tratamiento al picado, se observa durante el acompañamiento la separación de material grande para el chipiado, en el acompañamiento se manifiesta que la maquinaria tiene que ser debidamente lavada después de ser utilizada en el chipiado.

CONCLUSIONES:

- Se debe realizar de manera provisional, en tanto se dispone del recurso para la implementación del proyecto de aprovechamiento, en la zona una estructura con techo y que tenga pared.
- Se realizará una capacitación al personal de escobitas, de tal manera que se pueda realizar separación de residuos verdes de material plástico y otros residuos.
- Se advierte que la maquina chipiadora está fallando por una polea de repartición.

Cordialmente,


JOSÉ FABIÁN GONZÁLEZ APOLINAR

Contratista UATMA sector agrícola

Anexo registro fotográfico

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 3	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

REGISTRO FOTOGRAFICO



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co